

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 56** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Planta de Compostaje de Investigación, Desarrollo y Experimentación de Bioresiduos (por dos años), en calle Parque Ferial, n.º 10”, en el término municipal de Alcorcón, promovido por la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S. A. (Expediente: 26-EIA-00148.4/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Planta de Compostaje de Investigación, Desarrollo y Experimentación de Bioresiduos (por dos años), en calle Parque Ferial, número 10”, en el término municipal de Alcorcón, promovido por la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S. A.

El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 19 de junio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.291/25)

